REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 42 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00044	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LIBARDO ARTURO PIEDRAHITA RESTREPO	MARÍA ADELFA SUÁREZ DE PIEDRAHÍTA	20/08/2021	FIJA FECHA AUDIENCIA INVENTARIOS Y AVALÚOS
2021-00064	AMPARO POBREZA	DORA ELENA JARAMILLO CARDONA		20/08/2021	CONCEDE AMPARO POBREZA Y DESIGNA ABOGADO
2021-00065	VERBAL DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL	JUAN RAFAELURIBE ÁLZATE	PAULA ANDREA GONZÁLEZ	20/08/2021	AUTO ADMITE DEMANDA
2021-00067	EJECUTIVO ALIMENTOS	VERÓNICA VANEGAS CORREAL	LEÓN DARÍO VANEGAS GARCÉS	20/08/2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA